

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Correo concertado

Punto de suscripción y venta.

Toledo: D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Se publica martes y sábados.

Suscripción.

Un año.....	6,90 pesetas.
Número suelto.....	0,10
Idem atrasado.....	0,15

Pago adelantado.

Baños y aguas minerales, naturales y radioactivas

Hervideros de Fuensanta (Ciudad Real)

premiadas en todas las Exposiciones.

Los dos manantiales más ricos y abundantes del mundo.

Únicas en Europa que curan radicalmente las enfermedades de la matriz y las demás propias de la mujer.

Bebida al pie del manantial de la FUENTE SANTA, cura por completo, como ningunas otras, la DIABETES, como puede comprobarse por recientes curaciones.

Fonda esmeradamente servida; habitaciones al alcance de todas las fortunas. Peches del Establecimiento diarios á la estación de Ciudad Real, á las seis de la mañana. Médico Director: Dr. García Muñoz, de Madrid.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 31 de Agosto.

Pídanse itinerarios y memorias á los Hijos de Benítez, en Almagro, provincia de Ciudad Real, y en Madrid, oficinas de Publicidad, Jacometrezo, 50, 1.º.

LA SITUACIÓN DEL GOBIERNO

Muchos y muy grandes son los errores en que ha incurrido el Sr. Canalejas, no ya solamente en lo relativo á política antirreligiosa que constituye el nervio de su sistema de gobernar que, con grave ofensa de los sentimientos del pueblo español, viene desarrollando desde el instante mismo en que, para desgracia de la Nación, subió al poder, sino también en lo referente á la huelga minera de Vizcaya, en la que ha puesto de manifiesto su falta de tacto y su carencia de aptitudes para la dirección de la política española.

No sólo los gobernados están quejados y dolidos por esta política del Sr. Canalejas, que tanto daño ha hecho al orden, á la tranquilidad y al bienestar de la Patria: en más altas esferas han encontrado eco los deseos de este país, y por conducto fidedigno, que seguramente no podrá por nadie ser ignorado, sabemos que el Sr. Canalejas ha recibido una extensa carta dirigida por una altísima personalidad residente en la capital de un Estado extranjero, en la que se le habla de la conveniencia de no extremar demasiado la nota antirreligiosa y ver la manera de arreglar la cuestión en forma que permita la continuación de las negociaciones pendientes con la Secretaría de Estado de S. S. Pio X.

Es extraño que esta carta no ha producido un muy buen efecto al Sr. García Canalejas y afirma algunos que éste se dispone á prepararse una caída digna y honorable que, sin aparecer poco consiguiente á la crisis, permita su salida del Ministerio de Estado.

Es extraño. Cuando los gobernados se empeñan en ir contra corriente, y preparan en que la opinión no está con ellos, sino frente á ellos, es natural

que suceda eso. Pues qué, ¿cree el señor Canalejas que el hecho de haber impedido la manifestación católica de San Sebastián ha sido bastante para que allí donde se pretendía hacer llegar los latidos de la opinión no se hayan dado cuenta exacta de la importancia del movimiento de protesta provocado por la política canalejista? ¿Cree el Sr. Canalejas que los católicos españoles no han conseguido hacerse oír?

Si tal creía, esa carta á que nos hemos referido le habrá demostrado lo contrario y le probará que el pueblo español es católico y no consiente que se ataque á la Iglesia Católica Apostólica Romana, á la que rinde filial y fervorosísimo acatamiento.

La voz del pueblo español ha sido escuchada en las más altas esferas del Poder. Esperemos, que aún pudieran sobrevenir sucesos políticos de importancia y acaso la referida carta sea el principio del fin de la política gubernante.

Himno de la España católica perseguida.

Parafraza del Salmo 78: *Ut quid Deus repulisti in finem: iratus est super tuis super omnes peccata tua?*

¿Por qué, por qué, Dios mío, sin fin nos abandonas, y sobre las ovejas de tu amorosa grey cual negros nubarrones tus iras amontonas? Perdona si anduvimos errantes de tu Ley.

Conserva en la memoria, que es tuyo el pueblo hispano, que allá ya en sus albores le iluminó tu luz, que de omniáx yugo le liberó tu mano, que, como en Sión santa, se adora en él tu Cruz.

Armada de sus rayos tu diestra ya levantas contra el soberbio impío sin fe ni religión. ¡Oh! ¡Mira al enemigo en tu Santuario, cuánta iniquidad tramando, cuánta abominación!

Lanzaron sus rugidos de hiena los malignos en medio de los pueblos que más gloria se dan, y frente á tus banderas y sacrosantos signos alzaron las banderas y signos de Satan.

Como en el bosque abate encinas centenarias el leñador, al golpe de su segur, así tus templos destruyeron con teas incendiarias y amarillas piquetas en loco frenesí.

De mil profanaciones tu Casa fué repleta, y España dió este grito de luto y de dolor: ya el Cielo en mí te ostenta señales, no hay profeta, ya nadie reconoce mi antigua fe y valor.

Dios óptimo, ¿hasta cuándo blasfemará el impío? ¿Por qué sin fin irrita tu Nombre Satanás? La España penitente te abraza ya, Dios mío; aprétala á tu seno y no la sueltes más.

Que Tú, Señor Dios nuestro, Monarca ante los siglos, obraste en nuestro suelo prodigios de salud; ante él mares abriste, dragones y vestigios, lanzando á los abismos en imponente alud.

Cual Lebiatán blindado de escudos, cuya boca es un abismo y cuyo aliento es un volcán, en trizas arrojaste á la africana roca y á su árido desierto al Galo y Musulmán.

Al pie del Pilar santo abristenos la fuente cual catarata inmensa de la cristiana fe, allí del gentilismo secóse la corriente, la oja de herejía deshizo á su pie.

Del día y de la noche Tú Dueño fabricaste el rosario del alba, el gran rubí del sol, de tierra y mar los aros, y Tú garapilaste lavarnos, Tú fundiste voranos al crisol.

Mas hoy el enemigo, Señor, á cate tu imperio ¡Oh! no lo olvides nunca, impropetando va y un pueblo de inapientes aánde el impropetio blasfemias contra el nombre terrible de Jehová.

Recuerda tu alianza y tantas almas fieles no entregues á las bestias; no olvides hasta el fin las almas de los pobres, que acecan los lebreles de la impiedad y arrojanlas al lóbrego confín.

Quien te confiesa humilde no volverá confuso de tus divinos ojos á su ignorado hogar; que entre tus hijos fieles estuvo siempre en uso que el pobre y el mendigo te alaben sin cesar.

¡Oh Dios! despierta alado y ya es nuestra causa no juzgas, juzga al menos la tuya, y el baldón recuerda de esos necios, que á toda hora y sin pausa tu nombre y providencia condenan á irritación.

No olvides las blasfemias de impíos adversarios; cuya soberbia sube y sube cual babel de ateos, radicales, masones é incendiarios; ni olvides ¡Viva España! que aún hay fe en Israel.

S. Liso y Estrada.

Agosto 1910.

Elocuencia de la realidad.

Leyendo la Prensa radical, esa prensa jacobina que dice y repite constantemente que la Religión, los conventos y el clericalismo son las causas del atraso de España y de todas las desgracias que sobre ella pesan; leyendo todos esos gastados tópicos con los que pretenden demostrar los enemigos de Cristo que los católicos son la gente más ignorante é incapaz de gobernar rectamente un país, conduciéndole á la mayor prosperidad moral y material, habrá alguien, hay muchos, por desgracia, que lo creen á pies juntillos y se dejan embaucar por esas demagogías.

La elocuencia incontrastable de la realidad viene á dar un rotundo mentís á esas predicaciones y á demostrar su inexactitud.

El pequeño Reino de Bélgica es, sin disputa, el país más católico, más clerical de toda Europa. En Bélgica se

han refugiado la mayoría de las Asociaciones expulsadas de Francia; la Universidad de Lovaina, sostenida por el Episcopado, confiere por sí los títulos académicos: los belgas, la inmensa mayoría de los belgas, cumplen con sus deberes de cristianos; Bélgica contribuye al *Dinero de San Pedro*; sostiene los *Aguinaldos al Papa*, y es, en fin, si hemos de usar del lenguaje liberal, el pueblo más *vaticanista* de cuantos existen.

Reuniendo todas estas circunstancias, Bélgica, según los anticlericales que padecemos en España, debiera ser un país atrasado, miserable, inculto y semibárbaro. Pues bien, véase lo que, acerca de él, dice un periódico radical, *La Stampa*, que no creemos que pueda ser titulado de sospechoso:

«Bélgica—dice *La Stampa*—es la más pequeña de las naciones europeas; tiene 11.000 millas de superficie y siete millones y medio de habitantes. Ya es muy notable tan densa población en tan reducido territorio. Pero es lo de menos. Lo admirable es que en la escala, no gradual, sino absoluta de la riqueza, ocupe el séptimo lugar entre las naciones de Europa. Italia, con 32 millones de habitantes y una extensión superficial comparada con la cual toda Bélgica es una pequeñísima comarca, tiene un comercio internacional valuado en 4.600 millones de francos anuales; Bélgica, en cambio, la microscópica Bélgica, comercia con el mundo entero por valor de 6.100 millones.

Los ferrocarriles belgas son un asombro: por cada kilómetro cuadrado de territorio cuenta con 15 de vía férrea, mientras que Inglaterra sólo tiene 11, Alemania 10 é Italia 5.

La industria de los belgas llega á todas partes; más de la mitad del mundo culto es alumbrado por gasómetros belgas; en la mayor parte de las naciones europeas los tranvías son belgas; fuera de Bélgica funcionan 820 empresas sostenidas por capital belga y dirigidas por ingenieros belgas; 594 en Europa, 27 en Asia, 96 en África, 116 en América y 7 en Oceanía.

En Enero de 1909, los valores manejados por el Banco de Bruselas ascendían á 11.345.000.000 de francos. Para concluir: la riqueza inmueble y mobiliaria del minúsculo reino está valuada, según los cálculos más prudentes, en 35.000 millones de francos.»

«Este país tan rico, de tan maravilloso desarrollo económico, está situado entre dos naciones, protestante la una y jacobina la otra. En Bélgica, por lo contrario, el Poder lo tienen los católicos, y no desde ayer, sino hace veinticinco años; todavía no se observa ningún indicio de su caída.»

Después de leer esto, ¿qué queda de esas teorías de los ridículos socialistas, republicanos, demócratas y liberales españoles? ¿Habrá todavía quien pueda dudar de lo beneficiosa que es, y será por siempre, la influencia de la fe cristiana en la gobernación de los pueblos? ¿Habrá quien dude ante esa sublime elocuencia de la realidad?

El ejemplo de Bélgica habla muy alto y es la más patente demostración de que los pueblos que tienen fe; que anteponen el santo nombre de Dios á todas las demás consideraciones; que se someten á los preceptos de la Iglesia Católica Apostólica Romana; que saben establecer la debida diferencia entre los poderes espiritual y temporal, no contrapuestos, sino complementarios, gozan de la divina protección y son grandes, fuertes, ricos, libres y prósperos; porque son buenos.

Y téngase presente que Bélgica es un país en el cual los ciudadanos gozan de una gran libertad y en el cual existe una legislación obrera, con retiros para la vejez, que puede servir

de modelo á los países más adelantados.

Claro es que en Bélgica no se predica, como aquí, la desesperación, el odio y el crimen para resolver las cuestiones políticas, sino la resignación, el amor y la fraternidad, que unen con lazos indisolubles á todos los ciudadanos y que proporcionan bienestar material y goces espirituales inefables.

Recompensa merecida.

En el año 1904 el varón de la Linde, hijo del heroico Teniente Coronel Don Antonio Pinies, hizo donación al batallón de un preciosísimo escapulario de la Purísima, bordado en oro, perlas y brillantes, encerrado en artística vitrina de valiosas y ricas maderas.

La donación de dicha reliquia á la par que valiosa alhaja fué hecha para premiar al primer Cazador de Madrid, de cualquier categoría y empleo, que ganase la cruz de San Fernando, y tan preciada y honrosa distinción la obtuvo el muy ilustre y distinguido actual Capellán del mismo D. Jacinto Martínez Verdasco, quien por su heroico comportamiento en la acción del 30 de Septiembre de 1909, en las estribaciones del monte *Afra (Zoco del Jemis)*, fué agraciado con tan preciada recompensa.

Tan solemne acto tuvo lugar al frente del batallón con bandera y música y asistencia de todos sus entusiastas jefes y oficiales, y al recibir dicho escapulario el condecorado y valiente capellán de manos del activo y bizarro primer jefe del batallón D. Enrique López Sanz, este señor dirigió á sus bravos cazadores una sentida y patriótica alocución que terminó con entusiastas vivas al Rey, á la Patria y al Ejército.

(De El Eco Complutense)

Desde Madrid.

Que Madrid se despuebla es un hecho indudable. Las calles están solitarias y tristes; en los paseos no se ve á nadie, y la hermosa urbe madrileña está en la mayor de las postraciones.

De política no hay asuntos nuevos; pero los antiguos, de que ya he hablado en mis anteriores crónicas, dan materia sobrada de comentario. La huelga minera de Vizcaya sigue su curso, pues aunque los patronos han demostrado sus buenas disposiciones conciliadoras, llegando á anunciar que mañana, martes, abrirán las minas al trabajo, aceptando la segunda de las fórmulas de avenencia que propusieron los obreros, éstos, decididos á molestar cuanto puedan y apoyados por el Gobierno, persisten en su actitud y continúan en huelga.

Claro es que á los elementos avanzados les ha parecido admirable y digna de aplauso la intervención de Nougés y Soriano; pero basta fijarse en que el resultado ha sido la reaparición de la propuesta que Perezagua formuló ante el Sr. Merino, para comprender hasta qué punto ha podido ser beneficiosa la intervención de esos dos figuras del republicanismo. Las personas imparciales y de sereno juicio, están conformes en apreciar como un fracaso la intervención del Gobierno en este asunto, sobre todo por haber encomendado esa gestión al Sr. Merino, que ya todos sabemos los puntos que calza. ...

De la política antirreligiosa del Gobierno no hay nada nuevo, como no sean las consabidas declaraciones del Presidente, cuya verborrea ha perdido todos sus caracteres y se ha convertido en anodina, incolora, inodora é insípida. El y el Sr. García Prieto están empeñados en demostrar que las causas de la ruptura con la Santa Sede, en

esta residen; pero como todo el mundo está en el secreto, cuando oye ó lee esas cosas, se ríe de la inocente diversión de los Ministros.

Se comenta muy favorablemente la hermosa y valiente Pastoral del señor Obispo de Tuy, á quien los sectarios dispensan el más furibundo de sus odios. Este honor con que los sectarios favorecen al virtuoso Prelado de Tuy es la más elocuente prueba de la sensatez del citado documento.

También se habla del brutal atropello de que ha sido objeto el Sacerdote Sr. Lebon, quien, por no tolerar que se le ofendiera é insultara, hubo de sufrir las groserías de una Policía ineducada. ¡Son cosas de estos tiempos tan... liberales!

El anuncio de la visita del Nuncio Apostólico, Monseñor Vico, á S. M. la Reina D.^a María Cristina, ha sido también tema de muy diversos comentarios. Dicese que Monseñor Vico sólo desca ofrecer sus respetos á la Reina madre, la cual, como todos sabemos, está por completo alejada de la política... aunque no deja de ser una dama piadosísima y una amantísima madre.

Para terminar, he de dar cuenta del bautizo solemnisimo del joven protestante Pablo Alonso, que hizo abjuración de sus falsas creencias y, apadrinado por la Sra. Condesa viuda de Torrejón, recibió el agua purificadora en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, habiendo sido su catequista el Padre Abreu, S. J. y administrando el Sacramento el virtuoso Cura D. Manuel Sánchez Capuchino.

Hace un calor asfixiante.

Sillceó.

EL PEREGRINO

En un magnífico Hotel, en el cual no había vestigios de vida, habitaba un caballero inmensamente rico y que gastaba un capital en el embellecimiento y suntuosidad de sus salones, sin ocuparse en socorrer á los pobres.

Llegó un día á la puerta del Hotel un pobre peregrino pidiendo hospitalidad, pero el caballero le expulsó diciéndole:

—«Este Hotel no es ninguna posada.»

—Permitidme, señor, que os haga tan sólo tres preguntas, y después siga mi áspero camino—pidió el peregrino.

—Sea—contestó el caballero.

—Decidme, ¿quién habita este suntuoso Hotel?

—Mi padre—contestó el caballero.

—¿Quién le habitó antes que vuestro padre?

—Mi abuelo—replicó.

—¿Quién le habitará después de vos?

—Mi hijo, si Dios quiere.

—Entonces—dijo el peregrino—si no tienes que habitar en la suntuosidad de este palacio más que un cierto espacio de tiempo y lo preparas para habitación de otros y otros, tu Hotel majestuoso es una posada.

No gastes, hermano, el dinero en embellecer tu Hotel, que no llegarás á poseer eternamente. Compadécete del pobre, que ya encontrarás estancia eterna allá en los cielos.

El caballero tomó á corazón estas palabras, abrió la puerta al peregrino y desde entonces fué el símbolo de la caridad con los necesitados.

Traducción directa del griego.

Ricardo Martínez Torres.

Toledo 1910

De la semana.

La vida en España.—Se ha publicado por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico en la *Gaceta* el estado de los nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en las pro-

vincias de España en el mes de Octubre del año próximo pasado.

Hé aquí algunos datos:

Población, 19.876,398 habitantes.—Nacimientos, 51.902.—Defunciones 36.799.—Matrimonios 12.426.—Natalidad por 1.000 habitantes 2,61; defunciones, 1,85, y matrimonios 0,63.

Declaraciones de Lerroux.—Los republicanos—ha dicho el Sr. Lerroux—prestan su concurso al Sr. Canalejas en la lucha contra el clericalismo, á pesar de saber que no realizará la separación de la Iglesia y el Estado, ni logrará establecer la libertad de cultos.

Cree el Sr. Lerroux que llegará el Sr. Canalejas á un *modus vivendi* con el Vaticano, pero que inmediatamente ó poco después, abandonará el Poder, formando entonces Gobierno el General Weyler, quien á su vez dejará el puesto, pero de esta hecha á los conservadores, que vendrán al Poder, no con el Sr. Maura, sino con un hombre algún tanto liberal.

Por la situación en que se halla, dijo al terminar el *leader* radical, España va caminando á una revolución que estallará cuando se presente la primera ocasión que lo valga.

Opinión del Vaticano.—*L'Observatore Romano* dice que si el Gobierno español quisiera demostrar su espíritu de conciliación, tendría que aceptar la política justificada de la Santa Sede, es decir, no tomar disposiciones unilaterales sobre lo que es objeto de negociaciones y no mantener el proyecto llamado del «candado» contra Ordenes Religiosas, presentado durante las negociaciones relativas á dicho asunto.

De Barcelona.—La Defensa social ha acordado enviar varios oradores á los mítines católicos que se celebrarán en Alcoy, Carrión de los Condes, Olot y Torroella.

Choque de trenes en Francia.—En la estación de Saujon ha ocurrido un choque de trenes, uno de ellos de viajeros y el otro de mercancías.

Ha habido muchos muertos y heridos, sin que pueda saberse el número de ellos, resultando destrozados algunos vagones.

Hay gran confusión.

La huelga de Bilbao.—El Gobernador civil de Vizcaya informó al Sr. Merino de haberse celebrado el mitin de los obreros huelguistas en Gallarta y donde se limitaron á recomendar que debían persistir en la huelga.

Los patronos han vuelto á reiterar al Gobernador la resolución que tienen adoptada de llamar á los obreros para reanudar los trabajos en las minas; pero en caso de que por los más rebeldes en terminar la huelga se intente ejercer coacción para que esto no pueda llevarse á cabo, y antes de dar lugar á que surjan colisiones de ningún género, están dispuestos á suspender los trabajos sin violencia alguna.

Banquete al Obispo de Jaca.—Se ha celebrado en la Coruña el anunciado banquete en honor del ilustre Obispo de Jaca, asistiendo numerosísimos escritores y periodistas.

El Ilmo. Sr. Obispo pronunció un discurso agradeciendo el homenaje.

Por unanimidad se ha acordado pedir á los Sres. Canalejas y Burell la cruz de Alfonso XII para dicho ilustrísimo señor.

LA FERIA

Día 18.—A las ocho de la mañana, inauguración de la feria de ganados, concediéndose dos premios en metáli-

co, á los señores que concurren con mayor número de cabezas de ganado. Estos premios se distribuirán en la siguiente forma:

Uno de 250 pesetas al que presente mayor número de muletas, siempre que éste exceda de 25.

Otro de 200 pesetas al que lo haga de mayor lote de ganado lanar, en número superior á 500.

Por la tarde, una banda de música se situará en el kiosco del paseo de ferial, ejecutando variadas piezas, desde las seis á las ocho.

Día 19.—Por la mañana, á las ocho se efectuará la distribución de premio á los señores ganaderos ó tratantes que lo hubiesen obtenido.

Por la tarde, á las cuatro media gran corrida de toros, de la ganadería del Excmo. Sr. Duque de Veragua, que serán lidiados por los afamados diestros *Cocherito de Bilbao* y *Mazzarinito*, con sus correspondientes cuadrillas, destinándose el producto á la beneficencia municipal.

Día 20.—A las diez de la noche quemará en la Vega Baja una colección de fuegos artificiales, confeccionada por el pirotécnico D. Eleuterio Díaz González, vecino de Recas.

En beneficio de las clases necesitadas, se repartirán el día 23, en el Cuartelillo de Zocodover, limosnas en especie.

Los ganados que aporten al ferio los señores ganaderos y tratantes que dan exentos del pago de derechos romana y de los de Pontazgo.

Los ganados disfrutarán de gratuidad y abundantes pastos.

HILOS DE LUZ

Era domingo. El famoso domingo en que todas las almas corrieron en alas de la ardiente fantasía española hacia la veraniega Coruña y de haberse reunido allí visiblemente las imaginaciones, trabajo hubiéramos dado á las calles de la linda ciudad para contenerlas y á valientes tropas para disolver sus grupos.

Era aquel día en que las almas, con febril anhelo, contaban los minutos; en que los corazones de muchos se agitaban angustiados y agitando sensibles desgracias. Era la fecha, fin, que podía ser memorable en los fastos de la Historia.

La confluencia de varias intrincadas calles forma un espacio irregular que no puede darse un nombre, porque su suelo es de puntillado guijos y en él no hay plantas, flores ni fuentes. En esta anchura existe el palacio de Grande, relegado al olvido por su dueño y presenta el triste aspecto de las casonas habitadas.

Junto al palacio, apoyándose en él para probar que ambas fábricas las hizo el noble señor de otros tiempos que daba honra su casa y prez á la Religión, hay un Convento del que solo dos puertas y una hornacina de fachada que da á la plaza.

La Iglesia es pequeña, y más que una y cen dos, pues las naves son paralelas y de tintas épocas; ambas tienen en los extremos coro y un altar. Gótica, con artesonado de marmóleos sepiálicos, la una; moderna, de arte, la otra. La más antigua está solitaria tanto que la moderna está iluminada por delabros de luciente cobre y cuenta algunos fieles en su ámbito.

En el presbiterio, varios Sacerdotes se aglutinan á revestirse á un señor de venerable aspecto cuyas blanquísimas canas se escapan por la mitra que colocaron en su cabeza.

Arrodilladas al pie del altar, hay dos mujeres, una de negro vestida, otra lleva el blanco de desposada.

Habo curiosa que volvió los ojos á la plaza para ver la llegada de un novio tan poco puntual, pero los acordes del órgano y una música que se organizaba, diéronla á entender que se trataba de una unión, pero más curiosa y más incomprensible, y que el esposo con desconfianza esperaba, era Aquel que visible á nuestros ojos, está en todo lugar todo tiempo.

La Procesión salió de la Iglesia, atravesó la plaza y entró por un callejón, á cuyo fin estaba la puerta del Convento en que, anhelantes, con cirios en la mano y cubierto el rostro por negros velos, aguardaban á la nueva compañera las Hijas de Santa Clara.

La del blanco traje solloza al despedirse de los suyos, pronto se reanima, pone la planta en el umbral bendito y arrodillada pide el hábito que, por serlo, tantos odios atrae.

Más tarde, cuando la Procesión ya sin doncella vuelve al Templo, la oscura cortina del coro se descorre y mientras, el Prelado, en frases llenas de unción y de entusiasmo, habla de la grandeza de la virtud, nuestros corazones se conmueven ante la sencillez del espectáculo, y el alma siente el frío de lo incomprendible y la admiración de lo grandioso.

Mientras España entera está pendiente de lo que ocurre junto al Bidasoa, en un rincón de una plaza, en olvidado convento de antigua ciudad castellana, una mujer toma el hábito que muchos quisieran arrancarla si tuvieran arrastros y libertad para ello.

Mas no la tendrán, pero si alguna vez el odioso impulso de sus instintos logra demoler las fábricas de los conventos, arrojar de ellos y su Patria á las que los viven, ó cortar con los filos de sus navajas esas flores, habrán conseguido su afán sólo á medias, porque el amor que persiguen, la abnegación que odian y el valor que tratan de arrancar están apegados al alma, y ésta es intangible á sus golpes, invisible á sus ojos, inmortal á sus odios; son hilos de luz que se desprenden de aquel sol de Justicia, y el arrancarlos de su fuente es tan insensato como encerrar en nuestras manos los rayos del sol que alumbró nuestros días, que fecunda nuestros campos....

Tristán Vegadas.

Toledo 10-VIII-910.

Correos y Telégrafos.

Por especial interés del Director General, y alentado por la cultura y competencia del Jefe de Telégrafos de esta provincia D. Valentín Margarida, ha tenido á bien nombrarle Jefe regional de Cataluña.

Para despedir á este señor tuvo lugar el 11 del corriente en el Hotel Imperial un banquete en su honor, al cual concurrieron gran número de Jefes y Oficiales de Madrid.

El día 13 fué despedido por todo el personal franco de servicio, y ayer 15 se había posesionado de aquella Jefatura, en donde le deseamos todo género de triunfos, haciendo votos porque su gestión oficial en la capital del Condado sea tan brillante como la que nos deja.

Se ha posesionado de esta Jefatura de Telégrafos el digno é ilustrado Jefe y católico caballero D. Francisco Peñarredonda y Flórez.

Notorias son las simpatías que justamente goza en esta capital y no dudamos que ha sido un acierto el nombramiento de este señor. A la par que damos al Sr. Peñarredonda nuestra más entusiasta felicitación, tenemos mucho gusto en ofrecernos en todo aquello que nuestra publicación pueda servirle.

A petición propia ha sido destinado á la Jefatura provincial de Huelva el Oficial de ésta nuestro simpático y querido amigo D. Fernando Costa de la Rúa.

Con verdad creemos que su marcha ha de ser muy sentida y le rogamos que admita nuestros cariñosos saludos, deseando verle pronto aquí, donde tantos y tan buenos amigos deja.

Poligrafos.

DE AGRICULTURA

Los abonos en el cultivo de la cebada.

Experimento interesantísimo.

D. Teodoro Paracuellos y Villanova, agricultor de Caspe (Zaragoza) realizó durante el último año agrícola un ensayo de abonos en el cultivo de la cebada, cuyos resultados representan una muy útil enseñanza para todos aquellos labradores que se encuentren en condiciones semejantes á las del señor Paracuellos.

Tratábase de un terreno de regadío, francamente arcilloso y que había sido cultivado de trigo en 1908-909. Este cereal no había recibido más abono que superfosfato, como es costumbre en Aragón, en cantidad de 375 kilogramos por hectárea, habiéndose obtenido una cosecha de 20 hectolitros de grano, ó sean 1.400 kilos por hectárea, rendimiento muy pequeño para el que puede obtenerse en un cultivo intensivo de regadío; pero se comprende que la recolección no hubiera sido mayor porque el empleo exclusivo de superfosfato que se viene haciendo en la provincia de Zaragoza, ha disminuido las reservas del suelo en potasa y nitrógeno, y la insuficiencia de estas dos sustancias fertilizantes tuvo por necesidad que influir en el rendimiento del trigo.

Una vez practicada la siega del referido cereal y de preparar el suelo con dos labores, una de arado romano para levantar el rastrojo, y otra con vertedera á 18 centímetros de profundidad, en el mes de Septiembre, se esparció á voleo sobre el referido terreno la siguiente mezcla de abonos químicos, el día 9 de Diciembre de 1909, incorporándola al suelo por medio de una labor superficial:

	POR HECTÁREA
Superfosfato de cal 18/20.....	350 kgs.
Sulfato de potasa.....	100 —
Sulfato de amoníaco.....	100 —

El día 26 del mismo mes se hizo la siembra en dicha parcela y en otra análoga é inmediata, preparada del mismo modo, pero que no recibió abono. En primavera se completó la fertilización de la parcela abonada con 100 kgs. de nitrato sódico.

Hecha la recolección de ambas parcelas el 2 de Julio del presente año, la primera de éstas, fertilizada con abono completo, produjo 3.125 kgs. de grano (51 hectolitros) y 4.569 de paja por hectárea, mientras que en la segunda parcela, no abonada, sólo se cosecharon 1.950 kgs. de grano (30 hectolitros) y 2.956 de paja por hectárea.

Este resultado demuestra palpablemente la eficacia de los abonos químicos bien empleados; pero hay además un hecho muy importante, sobre el cual debemos llamar la atención de los agricultores de Aragón y de otras regiones en que abundan las tierras arcillosas. Se dice que la arcilla contiene abundante cantidad de potasa y que, por tanto, es inútil emplear las sales potásicas en suelos francamente arcillosos. Tal afirmación constituye un error, pues no todas las arcillas se derivan de silicatos á base de potasa, y las que proceden de estos silicatos contienen dicha substancia en forma insoluble y que las plantas no pueden asimilar con la necesaria intensidad. Además, el uso exclusivo del superfosfato, que se hace en Aragón y otras comarcas españolas, ha servido de estimulante á las plantas para la absorción de las reservas naturales del suelo en potasa soluble empobreciéndolo de esta materia fertilizante. Prueba de ello es que en una tercera parcela del ensayo á que nos referimos, el Sr. Paracuellos suprimió el sulfato de potasa, lo cual dió lugar á una disminución de 500 litros de grano y 260 de paja, por hectárea. De este hecho se deduce la conclusión irrefutable de que los abonos potásicos son siempre útiles, en mayor ó menor grado, aunque se trate de tierras arcillosas, no debiendo, por esta razón y para no empobrecer el suelo de potasa, prescindirse de tan necesaria substancia fertilizante.

EN LA CATEDRAL

Grata impresión produjo en nuestro ánimo las fiestas solemnísimas celebradas ayer en la Santa Iglesia Primada como digno remate del Triduo de Rogativas, dispuesto por el Eminentísimo Sr. Cardenal.

Numerosas fueron las comuniones que en las Misas rezadas se distribuyeron en las primeras horas de la mañana, muchas las almas que asistieron á la Procesión y Misa solemne, en las que pontificó nuestro amado Prelado, y extraordinaria concurrencia, cual no hemos visto nunca, á las rogativas y Procesión de la tarde. También asistió, como las otras dos tardes de rogativa, el Emmo. Sr. Cardenal Aguirre.

Espectáculos tan sublimes como éstos ensanchan nuestro corazón y abren los senos de la esperanza á días mejores en medio de las amarguras de los planes jacobinos de los anticlericales.

Fiesta religiosa escolar en Nambroca.

El día 7 del actual ha tenido lugar en Nambroca la fiesta religiosa escolar, acordada por la Junta local y Ayuntamiento. Para la celebración de la segunda parte de este acto, el señor Alcalde, el Sr. Cura y el Secretario del Ayuntamiento, habían adornado con tapices el salón de sesiones y en la plataforma central se formó un artístico dosel. El exterior del edificio se adornó también con gallardetes y banderas, construídas especialmente para ello.

A las siete se reunen en dicho local las Autoridades, el Sr. Inspector de primera enseñanza D. Agustín de la Puente, los profesores de Instrucción primaria y los niños de ambas escuelas, con las cruces y banderas de su uso y en dos filas, cantando himnos religiosos y patrióticos, se dirigen á la Iglesia Parroquial, donde fueron recibidos por el virtuoso Cura Párroco D. Plácido Pérez Gruesc, y acto continuo dió principio la ceremonia con la exposición de su Divina Majestad; después se cantó solemne Misa, terminando con la bendición del Santísimo, previa la invocación del seráfico padre San Francisco y letanías de todos los Santos.

Después, y con el mismo orden y solemnidad, regresaron niños y Autoridades al local ya referido, donde reunidos á los muchos vecinos que deseaban presenciar el reparto de premios, dió principio el acto, tomando la palabra el Sr. Alcalde D. Cayetano Escalona, quien con frases cariñosas, saludó á las señoras, á los niños y á los Sres. Profesores de instrucción primaria y á todos los demás que con su presencia daban realce y esplendor á la fiesta; dió la bienvenida en nombre del pueblo al esforzado campeón y orador elocuente Sr. Inspector, y en párrafos elocuentes se extendió en consideraciones sobre el principio de autoridad, siendo muy aplaudido.

A continuación usó de la palabra el ilustrado Cura Párroco, y con vibrante voz, pronunció un fogoso discurso sobre la doctrina de la religión cristiana y la autoridad que la confirma, haciendo ver la diferencia que existe entre ésta y las doctrinas propaladas por las modernas teorías.

Después, el ilustrado Médico titular de esta localidad, D. Gabriel Fernández, disertó sobre la importancia que para la vida social tiene la higiene de los niños. También el Concejal de este Ayuntamiento Sr. Díaz de Cervantes, leyó un bien escrito artículo sobre la Agricultura, extendiéndose en consideraciones prácticas.

El Sr. Inspector, D. Agustín de la Puente, pronunció un elocuentísimo discurso hablando de la fiesta escolar y de la instrucción en general, aludió los males que las escuelas neutras causan á la humanidad, mientras las escuelas católicas proporcionan el orden, la dicha y el bienestar de la sociedad.

También se leyó una expresiva carta del Sr. Secretario, uníandose con el espíritu á la fiesta, ya que la enfermedad que le aquejaba le impedía asistir corporalmente.

Terminando el acto el Sr. Presidente con un brillantísimo resumen, dando las gracias, en

primer término, al expresado Sr. Inspector, á la Junta local por haberle secundado en sus propósitos y á todos en general por haber interpretado fielmente sus deseos; y con vivas al Rey, á la Patria, á la Religión é Instrucción, vivas que fueron contestados por todos con entusiasmo y verdadera fe, se procedió por el mencionado Sr. Inspector al reparto de los premios con que el Ayuntamiento y Junta obsequiaron á los niños como recuerdo de esta fiesta, y sirviéndoles después dulces y pastas, como asimismo á todos los concurrentes, quedando altamente satisfechos los iniciadores del resultado de esta fiesta.

El Corresponsal

DE LA CAPITAL

Importante.

Los señores suscriptores que han recibido volante de aviso y se encuentran atrasados en el pago de suscripción, dejarán de recibir el periódico desde fin de mes si antes no se ponen al corriente en sus pagos.

Incendio.

En el Convento de los Padres Carmelitas se declaró un incendio anoche, por haberse prendido el hollín de una chimenea. Gracias á Dios, el suceso careció de importancia y el incendio pudo ser sofocado prontamente.

Al Sr. Gobernador.

Rogamos al Sr. Boccherini que se tome la molestia de enterarse de que en algunos centros de recreo de esta capital se juega á los prohibidos descaradamente; y como sabemos que nuestra primera autoridad es muy celoso en el cumplimiento de su deber, nos permitimos llamar su atención para que evite ciertas murmuraciones que acaso, si llegasen á sus oídos, le ofenderían grandemente.

El Sr. Borondo.

Hoy será operado, en la Clínica que tiene establecida en esta capital el distinguido Médico D. Luis García Cappa, nuestro respetable amigo D. Jorge Borondo, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, que padece una afecion á la vista.

Pérdida importante.

De Badajoz á Toledo se han extraviado 400 paquetes y cajas de Café torrefacto, marca *La Estrella*.

Las personas que desean adquirirlos los encontrarán siempre en la Constería de la calle Real del Arrabal, núm. 24, teléfono 24, Toledo.

Nuevo festejo.

Según anuncio de la Comisión de Festejos, esta noche, de diez á doce, habrá cinematógrafo público en el Paseo de Merchan, número que no figura el programa de fiestas.

«El Instructivo»

Como anunciamos en el último número, el miércoles, 17 del corriente, á las seis y media de la tarde, dará una conferencia en el salón de «El Instructivo» de San Luis Gonzaga, el ilustrado joven D. Emilio Gómez. Versará el tema, según dijimos, acerca del «Derecho de las Asociaciones Religiosas á existir en España», asunto que en las actuales circunstancias no puede ser de mayor interés.

Tenemos entendido que á ésta sucederán otras, que estarán á cargo de varios jóvenes de tan simpática Asociación.

Rogamos á nuestros lectores su asistencia y agradecemos la invitación que se nos ha hecho. Al mismo tiempo alentamos á dicho Círculo en la labor emprendida, que tanto dice á favor de los jóvenes toledanos.

Se vende ó alquila una casa, calle del Ave María, núm. 16. Consta de piso bajo, con patio, y sótano; principal, y segundo, todo bien ventilado y espacioso.

Kazón: calle Nueva, núm. 7. Dueño: Román Hernández.

Vacante.

El «Boletín Eclesiástico» de Astorga anuncia las oposiciones á una Canonjía vacante en aquella Catedral. El plazo de presentación de documentos expira el 20 del próximo Septiembre.

Número agraciado.

Lo ha sido el 435 con el Santísimo Cristo que se regalaba procedente de la tómbola de Nuestra Señora del Carmen, que se venera en la Iglesia de Santa María Magdalena.

Boda.

Ayer mañana, á las nueve, en la Parroquia de San Nicolás de Bari, se celebró el matrimonio de la simpática y piadosa señorita Pilar Soto, Profesora distinguida de piano, con el joven

Industrial D. Luis Díaz. Bendijo esta unión nuestro distinguido amigo el M. I. Sr. D. Gabino Márquez, Capellán de Reyes Nuevos. Deseamos al nuevo matrimonio mil felicidades.

Subasta.

Para el día 19 de Diciembre venidero se halla señalada la celebración de la subasta de la conducción de la correspondencia de las Oficinas de Correos entre Talavera de la Reina y Aldeanueva de San Bartolomé, sirviendo á Las Herencias, siendo el tipo porque se subasta dicho servicio el de 2 027 pesetas.

En 35 pesetas se alquila un cuarto en piso bajo, con buenas luces y ventilación, y pisos entarimados. Tiene gran patio, aljibe, fuentes y bonito jardín. Es apropiado para un sacerdote. Darán razón: Callejón de San José, núm. 3.

Del Ayuntamiento.

Mañana, en segunda convocatoria, celebrará sesión la Corporación municipal, tratando de los asuntos siguientes:

- 1.º Aprobación del acta anterior.
- 2.º Presupuesto para la ejecución de obras en la presa de San Servando.
- 3.º Instancia de D. Ricardo San Juan solicitando licencia por quince días para continuar ausente de esta capital.

DE LA PROVINCIA

Quero.

Ha sido testigo este pueblo de un triste suceso ocurrido días pasados.

Se trata de la muerte violenta de un niño de seis años, llamado Emilio Panes, quien tuvo la mala suerte de ser arrollado por un carro, dejándole muerto en el acto y completamente destrozado.

El conductor de dicho carro fué detenido.

Nava de Ricomalillo.

Se halla vacante en este pueblo la plaza de Médico titular, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas.

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Días 17 y 18, Iglesia de Santa María Magdalena, y 19 y 20, Parroquia de Santiago Apostol.

Santa Iglesia Catedral.—Durante los días de la Octava de la Virgen, á las ocho y cuarto, y en la Capilla del Sagrario, habrá Misa solemne, y por la tarde, á las cinco y media, Motete y Salve.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora.

Los sábados Misa de la Virgen cantada á las seis y media, y por la tarde, á las siete, Salve solemne, después Rosario y Visita á la Santísima Virgen del Carmen.

Los domingos y días festivos Misa coral cantada por el pueblo á las diez.

Parroquia de Santa Leocadia.—Todos los días, al toque de Oraciones, se reza el Santo Rosario ante el Altar de Nuestra Señora

de la Salud. Los sábados se canta á continuación la Salve.

Iglesia de San Cipriano.—Todos los sábados, á las ocho, Misa cantada en honor de Nuestra Señora de la Esperanza. Por la tarde, al toque de Oraciones, Santo Rosario y Salve.

Iglesia de San Román.—Todos los días festivos hay Misa rezada á las nueve.

Los sábados, al toque de Oraciones, Rosario y Salve.

Iglesia de los Padres de la Compañía.—Todos los días Misa á las cinco y media, y de media en media hora hasta las nueve.

Parroquia de San Justo.—El domingo 31, á las diez, se celebrará solemne función en honor de Nuestra Señora de la Esperanza. Predicará D. Serapio García Aparicio, y autorizará los cultos la augusta presencia de Jesús Sacramentado.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55, y Lacio, 8.

Para escultura religiosa en madera colorida, hay que consultar el taller del acreditado escultor

Aurelio Ureña
Colón, 14, Valencia

donde se facilitan al cliente fotografías y proyectos de toda clase de trabajos en imágenes, templetos, altares, andas, carrozas y todo lo que comprende al arte religioso.

Esta casa es muy conocida por muchos pueblos de la provincia y Diócesis de Toledo.

Economía y arte como pocos ó ninguno.

OBRAS LITERARIAS

En esta Administración, y á precio de liquidación, encontrarán nuestros lectores, y en especial los Sres. Sacerdotes, las obras siguientes:

- Instrucción para confesores, 1 peseta.
- Lexicon philosophie, 1,50 id.
- Exercitia spiritualia, 1 id.
- Alivio de directores de almas, 1,50 id.
- Manual de ascética-mística, 1 id.
- Enseñanza Catequística, 0,50 id.
- Guía de la joven comulgante, 1 id.
- Pláticas dominicales, 2,50 id.
- Consultor de los Párrocos, 2,50 id.

Alberto Bretaña Vallejo

Corredor de Comercio matriculado

Lechuga, 9, TOLEDO

DOMINGO MARTÍN

Calderero mecánico.

Construcción de aparatos de destilación, norias, bombas para elevación y extracción de agua, depósitos para agua. Especialidad en cocinas económicas para obreros para carbón y leña, centrales para hoteles, hospitales, etc. Se estaña toda clase de batería de cocina.

Santa Úrsula, 16, Toledo.

La Unión Eclesiástica.

GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR

D. José Cavanna

Plaza del Celenque, 1.—MADRID



Nueva Confeitería,
Pastelería y Repostería

Tomás Abarrátegui

7—Cuatro Calles—7

TOLEDO

Cafés, bombones, dulces finos y pastas.

Eligísimos pasteles con toda clase de cremas.

Ensaladas mallorquinas, únicas en Toledo.



ACADEMIA MODELO

para el ingreso en Correos, Telégrafos, Hacienda, Archiveros y Arqueólogos por Oficiales de los mencionados Cuerpos.

Preparatorio de Ciencias.—Estudios de la Facultad de Derecho y del Magisterio.

Cañizares, 2, 4 y 6 (esquina á la calle de Atocha y frente á la Iglesia de San Sebastián.)
Apartado de Correos núm. 459.

Director: **D. Inocente García y Martín**

Oficial del Cuerpo de Correos, Licenciado en Sagrada Teología, de la Facultad de Derecho, Maestro de primera enseñanza superior, Profesor, por oposición, de Gramática General del Fomento de las Artes.

Con la cooperación de QUINCE Doctores y Licenciados en distintas facultades y Profesores especiales.

Se dan plazas gratuitas.—Se admiten internos, semi-internos y externos.

Trato esmerado, alimentación sana y abundante, honorarios módicos.

Hay clases por la mañana, tarde y noche.

PARA MÁS DETALLES PÍDANSE REGLAMENTOS

ESTATUARIA RELIGIOSA

CARTON MADERA

Todas la imágenes que vende esta casa se pueden bendecir é indulgenciar, según se prueba por el Decreto dado en Roma.

En existencia, hay siempre en los tamaños corrientes San José, San Antonio, los Corazones de Jesús y María, la Virgen del Carmen, la Purísima etc., etc., y para el culto en Iglesias, tanto en imágenes como en crucifijos, se hacen de todos los tamaños.

Se facilitan precios y diseños y los pagos pueden hacerse á plazos convencionales.

ARTÍCULOS DE PLATA MENESES PARA IGLESIAS Y ORATORIOS

SEBASTIÁN DÍAZ-MARTA

COMERCIO, 10.—TOLEDO

Antigua fundición de campanas

de
Constantino de Linares Ortiz
Carabanchel Bajo, MADRID



Esta antigua casa, que durante muchos años ha sido fundidora de toda la Archidiócesis de Toledo, ofrece á todos los Párrocos sus servicios para la refundición de las campanas rotas; el bronce que emplea es de la mejor calidad; desde muchos años viene recomendado por los Boletines Eclesiásticos.

Vinos finos de Rioja

de
Federico Paternina.

Bodegas y viñedos

en
Ollauri (Haro).

Depósito en Toledo:

Confitería

de
Telesforo de la Fuente

Zocodover, 47 al 50.



	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. De 400 gramos.....	14, 16 y 24		1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de Familia. > 460 >	14 y 16		1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate Económico. > 350 >	16		1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.